

PROGRAMA DE ASIGNATURA							
I.- DATOS GENERALES							
Nombre de la Carrera o Programa: Administración de Empresas y Contaduría Pública							
Nombre de la Asignatura: Lógica							
Departamento y/o cátedra: Lógica							
Régimen: Semestral				Número de Unidades Crédito: 3u.c.			
Ubicación en el plan de estudios: Primer semestre							
Tipo de asignatura:	x	Electiva	Nº horas	2	Prácticas/Seminarios		
Obligatoria			semanales :				
			Teóricas				
Prelaciones/Requisitos: N/A				Asignaturas a las que aporta:			
Fecha de aprobación del Programa en el Consejo de Facultad: Febrero 2015							

II.- JUSTIFICACION
<p><i>La lógica es la disciplina dedicada al estudio de las estructuras y/o formas elementales del pensamiento, juega un papel relevante en la formación profesional de los estudiantes ya que ofrece las bases teóricas tanto del razonamiento formal como de la argumentación, por lo cual fortalece aspectos importantes a los que se dedica el profesional de las Ciencias Empresariales (Administradores y Contadores). Esta materia permitirá al egresado desarrollar habilidades en la resolución de problemas, pudiendo emitir juicios propios, argumentar racionalmente y expresar con un lenguaje adecuado sus opiniones y decisiones profesionales. Esta materia contribuye con el desarrollo de la competencia "aprender a aprender con calidad" mediante el estudio de los conceptos y caracterización de la lógica, el razonamiento, los silogismos, las falacias, los sofismas y la argumentación.</i></p>
III.- CONTRIBUCION DE LA ASIGNATURA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS
<p>Competencias general 1 (CG1): Aprender a aprender con calidad: <i>Utiliza estrategias de forma autónoma para incorporar e incrementar conocimientos, habilidades y destrezas en el contexto de los avances científicos y culturales requeridos para un ejercicio</i></p>

<i>profesional globalmente competitivo</i>	
Unidad de competencia 1 (CG1 – U1): Abstrae, analiza, y sintetiza información: <i>Descompone en partes, identifica factores comunes y resume lo realizado, en situaciones que requieran manejar información</i>	1. Identifica elementos comunes en diferentes situaciones o contextos 2. Descompone, identifica, clasifica y jerarquiza elementos comunes 3. Resume información de forma clara y ordenada 4. Integra los elementos de forma coherente 5. Valora críticamente la información
Unidad de competencia 2 (CG1 – U2): Aplica los conocimientos en la práctica: <i>Emplea conceptos, principios, procedimientos, actitudes y valores para plantear y resolver problemas en situaciones habituales, académicas, sociales y laborales</i>	1. Selecciona la información que resulta relevante para resolver una situación 2. Elabora una síntesis para sí mismo o para comunicarla a otras personas 3. Establece y evalúa la eficacia y la eficiencia de los cursos de acción a seguir de acuerdo con la información disponible.
Unidad de competencia 3 (CG1 – U3): Se comunica eficazmente de forma oral y escrita: <i>Expresa en forma oral y escrita lo que realmente pretende comunicar</i>	1. Estructura lógicamente el discurso oral y escrito 2. Adapta el discurso oral y escrito a las características de la audiencia 3. Demuestra un estilo propio en la organización y expresión del contenido de escritos largos y complejos. 5. Comunica eficazmente, en forma oral y escrita de ideas, conocimientos y sentimientos en situaciones individuales, conversacionales y de grupo.

IV.- UNIDADES TEMÁTICAS <i>(las unidades temáticas compilan los temas de la asignatura)</i>	
UNIDAD I: Argumentación y lógica deductiva	Tema 1: Argumentos y validez; Argumentos deductivos y argumentos inductivos. Tema 2: Falacias, niveles lógicos, lenguaje objeto y metalenguaje, consistencia. Tema 3: Consistencia, enunciados, consecuencia lógica. Tema 4: Razonamiento diagramático, silogismos.
	Tema 1: El lenguaje de la lógica proposicional: gramática,

UNIDAD II: Lógica proposicional	formalización. Tema 2: Semántica formal: tablas de verdad, interpretación, satisfacibilidad. Tema 3: Consecuencia lógica, verdad lógica, equivalencia lógica. Tema 4: Cálculo deductivo. Deductibilidad. Tema 5. Tableaux semánticos
UNIDAD III: Lógica de primer orden	Tema 1: El lenguaje de la lógica de primer orden: gramática, formalización. Tema 2: Semántica formal: interpretación, satisfacibilidad. Tema 3: Consecuencia lógica, verdad lógica, equivalencia lógica. Tema 4: Cálculo deductivo. Deductibilidad. Tema 5: Tableaux semántico.

V.- ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y DE APRENDIZAJE

***Actividades Docentes:** La presentación de los contenidos debe hacerse en un lenguaje claro y utilizando como herramienta complementaria la plataforma Módulo 7. Allí el profesor colocará el material de las clases y las referencias bibliográficas que el alumno deberá consultar, así como también la información sobre las tareas que deben realizarse y las prácticas recomendadas para cada uno de los temas. A través de la plataforma Módulo 7 se podrán aclarar las dudas e inquietudes que surjan sobre la materia y que sean requeridas para la comprensión de la misma. El profesor debe acompañar los diferentes planteamientos teóricos con ejercicios que permitan la evaluación continua de los aprendizajes.*

***Actividades para estudiante:** En todas las clases debe indicarse previamente el material que debe ser revisado y las tareas y lecturas que se deben cumplir para garantizar una sesión dinámica y de participación efectiva. Se tomará en cuenta el trabajo individual y el*

trabajo en equipo, poniéndose en práctica actividades de autoevaluación y co-evaluación.

VI.- ESTRATEGIA DE EVALUACIÓN

En cada clase se asignará al menos un material de lectura que permitirá utilizar estrategias de evaluación formativa como lluvias de ideas o debates para reforzar tópicos generales del área. La evaluación sumativa estará integrada por exámenes parciales, debates, talleres, exposiciones y controles de lecturas.

Plan de Evaluación:

2 Evaluaciones individuales presenciales: Unidades I y II 25% , Unidad III 30%

Controles de lectura 15%

Ejercicios, talleres y trabajos individuales y en equipos 30%

VII.- REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Básica.

COPI I. (1962). *Introducción a la lógica*. Buenos Aires: Eudeba.

COPI, I. (1999). *Lógica simbólica*. México: CECSA.

DÍEZ CALZADA, J. (2002). *Iniciación a la lógica*. Barcelona: Ariel.

GARRIDO, M. (1991). *Lógica simbólica*. Madrid: Tecnos.

JÁÑEZ, T. (2000). *Lógica jurídica*. Caracas: UCAB.

MANZANO, M y HUERTAS, A (2004). *Lógica para principiantes*. Madrid: Alianza. PIACENZA,

E. (1979). *Lógica*. Caracas: Universidad Nacional Abierta.

2. Complementaria.

ALCHOURRÓN, C. E (ed.).(1995). *Enciclopedia Ibeoramericana de Filosofía*, vol. 7: *Lógica*. Madrid: Trotta, .

BARWISE, J & ETCHEMENDY J. (1991). *The Language of First Order Logic*. Stanford: CSLI.

BARWISE, J & ETCHEMENDY J. (1999). *Language, Proof and Logic*. Stanford: CSLI.

CHELLAS, B. F. (1980). *Modal Logic. An Introduction*, CUP. CHURCH, A. (1940). "A formulation of the simple theory of types". *The Journal of Symbolic Logic*. vol. 5, pp. 56-68.

D'AGOSTINO, M., GABBAY, D., HÄNNLE, R. y POSSEGA, J (1999). (eds.). *Handbook of Tableau Methods*, Kluwer.

ETCHEMENDY, J (1990). *The Concept of Logical Consequence*, Cambridge, MA: Harvard University Press.

FAGIN, R., HALPERN, J.Y., MOSES, Y. and VARDI, M. Y. (1995). *Reasoning about Knowledge*, MIT.

FITTING, M. (1983). *Proof Methods for Modal and Intuitionistic Logics*, Reidel.

GABBAY, D. M. and GUENTHNER, F (1984). *Handbook of Philosophical Logic*. Vol II: *Extensions of Classical Logic*. Reidel.

GAMUT, L.T.F. (1991). *Logic, Language and Meaning*. Vol. I: Introduction to logic. Chicago: The University of Chicago Press.

HAACK, S. *Filosofía de las lógicas* (trad. esp.) Cátedra, Madrid, 1978.

HUGHES, G. E. and CRESSWELL, M. J (1996). *A New Introduction to Modal Logic*, Routledge.

MANZANO, M. (1996). *Extensions of First Order Logic*. *Cambridge Tracts in Theoretical Computer Science*. Cambridge: Cambridge University Press.

MANZANO, M (2004). "Divergencia y rivalidad en lógica". *Filosofía de la lógica*, 27. EIAF. Madrid: Trotta.

MENDELSON, E. (1966). *Introduction to Mathematical Logic*. New York: Van Nostrand.

ROBINSON, A. and VORONKOV, A. (2001). *Automated Reasoning*, Elsevier.

SHER, G (2002). "Logical Consequence: An Epistemic Outlook", *The Monist*, 85, pp. 555-79.

SMULLYAN, R. (1968). *First-Order Logic*, Springer.

SUPPES, P. (1966). *Introducción a la lógica simbólica*. México: Compañía Editorial Continental

TARSKI, A. (1936). "On the concept of logical consequence", in *Logic, Semantics, Metamathematics*, Hackett Pu.Co. : Indianapolis, 1983. (2nd ed. Edited with an introduction by J. Corcoran).

VAN BENTHEM, J. F. A. K. (1983). *The Logic of Time*, Reidel.

Páginas web

GAUKER, C. (2007). *A Second Course in Logic*. [en línea] obtenido el día 25/07/2007, desde la dirección <http://asweb.artsci.uc.edu/philosophy/gauker/>.

MANZANO, M (2002). *Teoría de conjuntos* [en línea] obtenido el día 03/05/2007, desde la dirección <http://logicae.usal.es/mara/>.

MANZANO, M (2005). "¿Qué es esa cosa llamada lógica?" [en línea] obtenido el día 18/04/2007 desde la dirección <http://logicae.usal.es/mara/>.

Guías y material de apoyo

BÁEZ, J. 2010). 'Lógica para Teólogos' en *ITER-HUMANITAS 14*. Caracas, ITER-UCAB.

YORIS, C. (2001). *Introducción a la lógica*. Problemario. Caracas: UCAB.